

## CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12

## De Murcia a Granada

VI

Loemos en *El Ferrocarril* del 13 «que la Real Orden de 8 de marzo de 1892 preceptuaba que el 19 de mayo de 1895 cumplía el plazo de construcción y ese plazo fué prorrogado por otros dos años.» Lástima grande no sea verdad tanta belleza. La prórroga que concedió la ley de 29 de marzo de 1895 fué por cuatro años querido colega. Apenas hay diferencia entre que pasados unos pocos meses caducase la concesión y que todavía quedaran dos años y medio de vida legal a la compañía. Mucho nos extraña que en punto de tanta importancia no se haya informado mejor *El Ferrocarril* cuya campaña aplaudimos sin reservas, pero precisamente porque resta una esa plazo, hemos creído, humildemente pensando, que el asunto exige meditación y estudio para reclamar con prudencia lo que sea más adecuado al fin que se persigue para evitar que el Gobierno, ó la Compañía, atrincherada en la ley de marzo hiciera fracasar nuestros propósitos y defraudar nuestras legítimas aspiraciones.

Continuemos por lo tanto nuestra tarea.

La Compañía inglesa llamada *The Great Southern of Spain Railway Company Limited*, se formó para adquirir del Gobierno la concesión del ferrocarril de Murcia a Granada por 99 años a contar del 12 de marzo de 1885 y también el ramal a Aguilas por 99 años a contar de 22 de diciembre de 1874, teniendo derecho a la libre introducción de materiales durante diez años después de la terminación de la línea. El Gobierno concedió una subvención de 18.809.114 pesetas aproximadamente 532.000 libras esterlinas pagadas en efectivo y a plazos. La subvención se refiere solamente a la línea de Lorca a Granada. La Compañía contrató la construcción de dicha línea incluso el ramal de Aguilas, comprendiendo el material móvil y de tracción ó otra, *Hell Maylor y Compañía*, en la cantidad sujeta de 52.229.600 pesetas, 2.089.184 libras esterlinas próximamente, pagaderas 401.184 libras en efectivo 200.000 libras en acciones ordinarias por todo su valor 956.000 en obligaciones ó en efectivo a elección de la Compañía concesionaria y 532.000 libras importe de la subvención pagadera cuando la recibiese el Gobierno.

La compañía constructora había de constituir para responder del cumplimiento del contrato y de las reclamaciones del Gobierno un depósito en efectivo de 95.000 libras. Los constructores se obligaban a entregar a completa satisfacción del Gobierno para el 12 de marzo de 1891 las obras terminadas del ferrocarril de Lorca a Granada y el ramal de Aguilas el 9 de Mayo de 1890, y no habiendo cumplido los constructores se hizo cargo de las obras la compañía concesionaria en agosto de 1890. El presupuesto para la terminación de las obras importaba 835.000 libras de las cuales 175.000 correspondían para ultimar la línea hasta Baza.—El ramal de Aguilas se abrió a la explotación (31 kilómetros) el 24 de marzo de 1890; el trozo de Lorca a Alanzora (65 kilómetros) el 10 de noviembre de 1893; y la línea hasta Baza (133 kilómetros) a fines de 1894.

La compañía concesionaria emitió:

- L. E. 650.000—en acciones, capital en esta forma:
- L. E. 400.000—acciones ordinarias,
- 250.000 id. preferentes con un dividendo de 7 por 100.
- L. E. 1.054.000—obligaciones hipotecarias con 6 por 100 de interés.
- L. E. 600.000—obligaciones primera hipoteca con 6 por 100 interés.
- L. E. 152.000—préstamo al 6 por 100 con la garantía de obligaciones hipotecarias y la de la subvención correspondiente a la apertura de la línea hasta Baza.

L. E. 1.856.000—Total de los valores autorizados con los cuales se han hecho diversas combinaciones para obtener el capital invertido en la construcción del ramal de Aguilas y de Lorca a Baza, en justo 164 kilómetros. Quedan de los 267 de Lorca a Granada, 134 kilómetros, justamente la mitad, salvo el caso de que no se construya el trozo de Guadix a Moreda, en cuyo caso, resta-

rían 85 próximamente de Baza Guadix y decimos próximamente porque hay a la aprobación una variante para enlazar con la línea de Linares a Almería y que estudiaron los reputados ingenieros Mr. Gillman y Trnman y los 55 kilómetros del trozo de Moreda a Granada.

No queremos molestar la atención de nuestros lectores con el detalle de las emisiones verificadas ni con la fudole de carácter de los valores lanzados al mercado, pero sí debemos fijar la atención en la enorme cifra que representan las obligaciones y sobre todo las hipotecarias con garantía preferente sobre las obras del ferrocarril y la subvención del Gobierno, hipoteca que debía constituirse con arreglo a la legislación española según se expresaba en las omisiones, y también interesa este punto porque la emisión de un requisito legal sobre estos valores produjo su descrédito en el mercado a consecuencia de una medida, a nuestro juicio arbitraria llevada a cabo por las autoridades españolas a consecuencia de haberse presentado en liquidación la Compañía *Hell Maylor* produciéndose un conflicto de que se ocupó entonces la prensa de Granada, y por lo que afecta a la nueva Compañía Baza a Granada que es una continuación de la de Murcia de cuyo origen no ha podido desligarse, debemos recordarlo y lo haremos en el artículo siguiente.

## San Antón el viejo.

A la entrada del ameno paseo llamado *Camino de Huidor*, después de los nuevos jardines de la Bomba y del puente construido por el General francés con los derribos de las iglesias granadinas, subiendo a mano izquierda una cuneta empedrada, por la que casi siempre corre transparente arroyuelo, existía hasta hace cincuenta años, un templo más bien que ermita, aislado de otras habitaciones; y con un callejón de medianía anchura que lo circundaba. En frente de la puerta principal, estaba la casa del padre capellán, y en un ángulo el famoso aljibe de igual arquitectura que los de la Alhambra. Este edificio, se llamaba *San Antón el viejo*. Para celebrar su advocación, era costumbre de los labradores de aquella parte del Genil que lamía sus muros por el costado izquierdo, y de los numerosos molineros que en su cauce tenían sus artefactos, apenas oían y se terminaba la función religiosa y el silencio se rompía, por el regular predicado por un padre dominico, dirigirse a sus moradas y ataviar el ganado para presentarlo a la encierro. Era un espectáculo curioso, contemplar tantas yuntas de bueyes, tantos caballos y mulas, con pretales de cascabeles, con cintas en las crines, pobladas moñas en las atacas, y montadas por sus dueños con los trajes más escogidos.

Allí el labriego con su ancho calnés y su faja encarnada de siete vueltas, y el molinero con su media blanca, su redcecilla y su coleta canosa, más por los espurreros de la harina que por la edad, se entremezaban en fraternal consorcio, y también se desahucaban entre los mismos, algunos tratables, castellanos nuevos, y tal cual señorito con su brioso alzáiz aderezado a la andaluza, destacándose como extraños entre los mencionados grupos.

Todos hacían alto ante el presbiterio y colocándose en fila por el callejón mencionado, daban siete vueltas, ni una más ni una menos, en honor del santo a quien pedían las libras para en adelante de todo género de enfermedades.

Regularmente, las caballerías que mostraban mejores galas y arreos, se cotizaban después entre los aficionados a más alto precio, y solía acontecer que la devoción y el cálculo, fuesen íntimamente unidos.

Después cuando los rayos de sol apretaban, los innumerables familias que presenciaban el desfile, continuaban sabiendo el ya más áspero repecho, hasta reposar en otra preciosa ermita, nombrada el *Santo Sepulcro*, de exquisito gusto arquitectónico, y desde cuya eminencia gozaban la vista de un paisaje encantador. Por un lado, las huertas y cármenes que se asientan en la parte derecha del río, las cuevas y el accidentado cerro del *Barranco del Abogado*, las fábricas a que da movimiento la *Acequia Gorda* y la del *Candil*, coronadas por las alturas de las *Borreras* y las primeras estribaciones de *Sierra Nevada*. Por el otro, el inmenso panorama de la *vega*, hasta terminar en las sierras que la encierran, y como a tan risueño marco se reunía un agua deliciosa y sombras de espesas arboledas, en lugar de volverse a la ciudad, llevaban las morrietas prevenidas y eran pocos muchas veces, los extensos olivares de *Santo Domingo* para cobijar tanta fiesta, tanta reunión, y servir sus ramas de base a otra de las diversiones características del pueblo en este día, cual era la de entretenerse en *echar las mecedoras*.

ANTONIO JOAQUÍN AFAN DE RIBERA.

## Los minerales en 1896.

Los mineros españoles estarán satisfechos con las ganancias obtenidas en el año último. El cobre ha obtenido buenos precios, habiendo repartido la compañía de Río Tinto un dividendo de 18 por 100, y la producción se ha aumentado con la mina Caridad,

de la Sociedad Gaditana, y las de Carracedo, en Palencia, donde se ha empezado una investigación.

De hierro, se ha hecho grandísima exportación en Vizcaya, Santander, Cartagena, Sevilla y Almería, y la demanda es tal que no pueden satisfacerse los pedidos.

El cambio se ha hecho a 25 por 100.

El plomo ha obtenido buenos precios, y se hubieran logrado mayores ganancias de haberse hecho el desagüe de Sierra Almagrera, tan rica en plomos argentíferos.

La Compañía Austriaca ha ganado bastante con la explotación del zinc en Santander y en los criaderos del Norte de la provincia de León.

También se han vendido a buenos precios las calizas de Tormel.

Actualmente se practican trabajos de investigación en Cáceres y en la Mancha, donde se cree que hay criaderos de zinc.

Asturias, Teruel y la Mancha, han vendido manganeso, aunque en grandes cantidades.

Respecto al azogue, la sociedad El Porvenir, de Asturias, ha realizado importantes ganancias.

Almadén continúa siendo la mina más importante del mundo en este renglón, y el año 1896 se señalará en su historia por haberse establecido al final de su transcurso las perforadoras mecánicas, infructuosamente reclamadas por los ingenieros en años anteriores.

De plata se ha extraído mucha en Hiedelaguina, por las empresas constituidas hace tiempo y la nueva titulada La Plata Roja, la cual ha asegurado su porvenir.

Por lo que se refiere al oro el año 1896 será memorable en la minería española si las tentativas de explotación de este metal que se hacen en la provincia de Guadalupe y de León llegan a dar resultado favorable, pues es seguro que cualquiera de los negocios emprendidos multiplicarían las explotaciones de esa especie.

La riqueza de los lavados en bateas en el Duero y el recurso del cianuro para el oro luvible, dan gran probabilidad de que sean lucrativas las explotaciones de conglomerados y gravas en la región del Noroeste.

De carbon se han extraído en 1896, en los criaderos españoles, dos millones de toneladas, y se calcula en cuatro la producción del año actual.

En Asturias, León y Palencia se ha trabajado mucho.

Los ingenieros de Sahero calculan que encierran 50 millones de toneladas de carbon.

En Balmez, Espiel, Villanueva del Río y Pustollano se ha trabajado mucho, pero se activan las tareas para extraer mayores cantidades en el presente año.

## Miscelánea.

### Las minas del Marquesado.

Una carta que recibimos de Ferreira, nos dá halagü fms noticias del éxito que vá obteniendo la producción minera en aquel pueblo y el de Calahorra, y que es objeto de general contento entre los vecinos de los mismos.

En Ferreira, han sido contratados los minerales de catorce registros que poseen los Sres. D. José Rodríguez, don Miguel Enrique García y D. Enrique Cárdenas, por el opulento negociante D. José María Aguilera; y con este motivo, nace porque son accionistas y los pobres porque tendrán trabajo seguro, todos los vecinos ven en esas minas una legítima esperanza, para salir de la crisis económica que atraviesan por efecto de los malos años agrícolas.

En La Calahorra, no es menor el entusiasmo que ha producido el reconocimiento hecho de la mina que en la finca llamada la Huertezuela de Ferreira, posee el diputado a Cortes Sr. Aravaca y otros señores. Se trata de un criadero de hierro abundantísimo y cuyos minerales vienen siendo codiciados por grandes empresas.

Ora mina del mismo término que nada desmerece de la anterior es la *Giralda*, famosa ya en el mundo minero por su riqueza en pinta de cobre.

La *Giralda* produce, en 19 por 100 de mineral y su filon está al descubierto. Pertenece en propiedad al vecino de La Calahorra señor Delgado, que espera contratarla en muy buenas condiciones.

**Nueva revista.** En breve comenzará a publicarse en Madrid una nueva revista de legislación, que se titulará *La Ilustración Jurídica* y que será dirigida por el distinguido escritor D. Ceferino Teran Payol.

Esta nueva publicación, estará consagrada, más que a las especulaciones de la ciencia del Derecho, a la parte práctica de la abogacía, sirviendo de verdadero auxiliar, que establezca francas, leales y mutuas relaciones entre los letrados.

*La Ilustración Jurídica* se publicará cuatro veces al mes, con esmerada impresión, buenos grabados y superior papel. Su tamaño será de cuarto español prolongado y constará de ocho páginas.

**Resguardo.** La Dirección de Correos ha remitido al Gobernador civil un res-

guardo de depósito hecho por D. Pedro Reyes, como postor en la subasta de conducción de la correspondencia de Alcantete a Pinos Puente.

**Pensiones.** Las ha concedido la Comisión provincial, con carácter de vitalicias, a D. Dionisio Sanchez Antequera, de 1.125 pesetas y a D. José Bueno, de 1.500, empleados que fueron ambos de la Diputación.

Las pensiones concedidas se le reconocerán desde 1.º de julio último, debiéndose incluir los sueldos correspondientes desde esta fecha, en el presupuesto adicional.

**«El Comercio».** Anoche celebró esta sociedad uno de sus acostumbrados recreos, que, apesar de lo desapacible de la noche, estuvo muy concurrido.

Esta noche ofrece a sus consocios una segunda fiesta adjudicándose objetos de arte a la máscara que obtiene más caprichoso disfraz.

## En el Ayuntamiento.

Anoyer se celebró cabildo bajo la presidencia del Sr. Gomez Tortosa.

Los acuerdos que se adoptaron son:

Que se construya una alcantarilla en el camino de la Zúbia.

Anterizar la poda de la arboleda de los paseos y sitios públicos y las plantaciones y replantaciones acordadas por la Comisión de Fomento.

Conceder una gratificación de 50 pesetas a los soldados inútiles de Cuba Juan Diaz Rodríguez y José Jimenez Silva.

Que se imprima el sermón de la Tuna.

Dar de baja en la matrícula de canalones:

A la casa número 10 y 12 de la calle de Jand y María, propiedad de D. Antonio Fernández.

La 77 de la calle de Elvira, de D. Eduardo Avila.

La 21 de la de la Duquesa, de D. Juan Ramon Lachica.

La 8 de la de Párraga, de D. Santos Luelin.

La 15 de la de San Jerónimo, de D. Manuel Rodríguez Acosta.

A propuesta de varios concejales, se nombra escribiente de la Secretaría, para ocupar la vacante que ha hay, a D. Rafael Campos de los Reyes.

Que se forme un nuevo apeo, para la cobranza de impuesto de hijuelas.

Conceder dos meses de licencia al practicante de la Casa de Socorro D. José Hernandez al que sustituirá en su ausencia don Pascual Oñas.

También se le concede igual tiempo de licencia al médico Sr. Valdecasas.

El Sr. Adame hace una propuesta relativa a la instalación de los nuevos kioskos, de la que por separado damos cuenta.

El Sr. Horques, propone que la Comisión de aguas, informe si procede legalmente autorizar a los señores Illescas y Cifuentes para que coloquen una bomba en el alumbramiento de aguas que tienen hecho en el Altillio de las Eras.

El Sr. Rico presenta una mocion, que en otro sitio reproducimos, pidiendo la rescisión del contrato que tiene el Ayuntamiento celebrado con la Compañía del gas, para el alumbrado público.

La apoya en un leve discurso, encareciendo a la Corporación, que la tome en cuenta en bien de los intereses de Granada, tan perjudicados por ese contrato. Pide por último, que pase a informe de la Comisión de alumbrado, para que la informe con carácter ejecutivo y pueda someterse definitivamente a la resolución del cabildo próximo, toda vez que, de no hacerlo así pasaría el día 28 de este mes en que la obligación termina y podría entenderse que el Ayuntamiento actual aprobara la prórroga otorgada en el año 1881.

La propuesta del Sr. Rico, fué aprobada en todas sus partes.

**Buena recaudación.** En la primera quincena de este mes, la recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, asciende a la suma de pesetas 143.794.

Comparada esta cantidad con la recaudación de igual fecha en el año anterior, se ofrece una diferencia de más sobre esta de 37.935 pesetas.

**La crisis jornalera.** En muchos pueblos de nuestra provincia, se están sintiendo los rigores del temporal en las clases trabajadoras.

Ayer se recibió un oficio del alcalde de Montillana, en que da cuenta de una manifestación hecha por los braceros del pueblo, en demanda de que se le faciliten algunos recursos, pues paralizadas en absoluto las faenas agrícolas, su situación es en extremo desesperada.

Pide el alcalde que con toda urgencia se le conceda alguna cantidad del fondo provincial de calamidades.

**Temporeros.** El Ayuntamiento ha facultado al alcalde para que nombre los escribientes temporeros que sean necesarios, en los trabajos extraordinarios de alistamiento de quintos.

Estos escribientes prestarán servicio en el mes de febrero y gozarán el sueldo de 250 pesetas diarias.

**Comisiones.** Para mañana lunes están citadas las comisiones municipales de ornato y personal.

**A Madrid.** Parece que el gobernador civil de esta provincia, Sr. Diaz, tiene el propósito de marchar a Madrid el 19 ó 20 de este mes.

En la Corte se detendrá una corta temporada, siguiendo después en viaje para la Coruña, cuyo gobierno le ha sido confiado como oportunamente anunciamos.

Es probable también que para la fecha indicada regrese a Granada el Sr. Saez Marquina, para encargarse interinamente del Gobierno.

**La policía.** Anteayer, un vecino de Basquitar que había venido a Granada para resolver asuntos propios, algo alegre por la influencia del alcohol, quiso dársela de autoridad.

Qué dirá el lector que hizo nuestro hombre? Pues llamándose inspector de policía, pretendió detener a cuantas personas hallaba al paso en la excursión tabernaria que iba haciendo...

Pero sin duda no contó con la hnéspeda y cuando parecía más satisfecho y poseído de su autoridad tropezó con la policía auténtica, que lo llevó al arresto.

**Subasta.** Por el ministerio de la Guerra se anuncia para el día 11 del próximo Febrero, una subasta para la compra de veinte mil mantas, con destino al material de acuartelamiento del ejército.

El pliego de condiciones de la misma, se encuentra de manifiesto en la Jefatura administrativa, situada en el «Refino», todos los días no feriados de once de la mañana a tres de la tarde.

**Regreso.** Ha regresado a Granada procedente de Madrid, acompañando a su distinguida hija Fabiana y nietos, el ingeniero jefe de montes de esta provincia D. Isidro Castroviejo.

**En busca de la consorte.** Es Otrara ha desaparecido una mujer, dejando abandonados a su marido y un hijo de corta edad.

La causa de la fuga no ha podido averiguarse, no obstante la excesiva curiosidad del vecindario; pero es lo cierto, que conccido por el desairado esposo el paradero de su media costilla, que lo es una casa del Realajo, donde ha entrado de sirvienta, quiere volverla al pueblo, a cuyo fin ha solicitado por medio del alcalde de Otrara, el auxilio del Gobernador.

**A confesion de parte...** El ayuntamiento de Pedro Martinez, ha dirigido una exposicion al Gobierno, pidiendo el nombramiento de un delegado que inspeccione la administracion de aquel pueblo.

## Servicios de la Guardia Civil.

Por el comandante del puesto de Matril y fuerza a sus órdenes, han sido capturados los rematados Andrés Ramos Lopez y Joaquin Garcia Martinez, por el delito de lesiones, siendo conducidos a la cárcel del partido a disposición del Juez de instrucción, que los tenía reclamados.

—La de Albuñol ha capturado al vecino de dicho pueblo, Ricardo Jimenez Gomez, por allanamiento de morada.

—La de Baza ha capturado, en la madrugada de ayer al penado y vecino de dicho pueblo, Antonio Silvestre Yelamos Fernandez.

—La fuerza de Campotéjar ha capturado en término de Benalúa de las Villas al vecino del primero de dichos pueblos, Sebastian Jimenez, por daños causados en terrenos de la propiedad de D. Ana Brabo.

—Por el comandante del puesto de Albolote y guardias a sus órdenes, han sido capturados los vecinos de dicho pueblo, José Gomez Gonzalez (.) *Lorito*, Juan Ramirez Rodriguez (.) *Hijo de la Marchanta* y Juan Ramirez Rodriguez (.) *Hijo de magras*, los cuales han sido conducidos a esta capital y puestos en el arresto a disposición del Juez de instrucción del distrito del Sagrario, que los tenía reclamados.

## Centros y oficinas.

**Pagos en la Delegación.**

Para mañana 18 están señalados los siguientes:

- Al Depositario pagador, depósitos.
- Al jefe de telégrafos, material.
- A D. Eduardo Bayo, premio de cobranza.
- Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:
- Veintin terneras a 1'48 el kilo.
- Seis vacas a 1'50 y 1'65 el kilo.
- Una ternera a 1'65 el kilo.
- Doce chotos de leche a 1'25 el kilo.
- Una cabras a 1'30 el kilo.

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Villa Real Corveto, teniente coronel de artillería.—Ingeniero, D. Jerónimo Vista Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**No hay redención.** La solicitud del soldado Francisco Gonzalo Gil, pidiendo autorización para redimirse del servicio activo ha sido desestimada.

También lo ha sido la promovida por Manuel Mora Velez para redimir a su hijo Miguel Mora Izquierdo.

Y ja de Antonio Muñoz Bonilla pidiendo la redención de su hijo Candido Muñoz Fernandez.

**Desomiso.** Han sido desomisadas 13 libras de carne de cabra de matute y 25 de cerdo, a María Avila, de Maracena.

**Instrucción pública.** Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido

do a la Dirección de Instrucción pública, las relaciones de las escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse por concurso único, de ascenso y oposición, cuyo anuncio aparecerá en la Gaceta de Madrid antes del 20 del actual.

**Los que regresan.** En Santander han sido socorridos con ropas y 25 pesetas, los soldados que han regresado de Cuba Francisco Sánchez Reina, Juan Serrano Pineda y José Jiménez Silva, de Granada; José Nieves García, de Pinos Puente; Sebastián Martín Maldonado, de Motril; Ricardo Fernández López, de Albuñol; y Antonio Galvez Camilo, de Zafarraya.

**Cacería.** Anoche regresó de su posesión de Trasmulas el señor Conde de Agrela en compañía de los amigos que con él han estado de cacería en dicho coto.

Parece que en esta excursión se han cobrado 460 piezas.

**Señores en Loja.** Nos escriben de Loja que el día de Reyes por la noche, se dio un gran baile en el Liceo de la Victoria de aquella ciudad, que estuvo concurrencísimo.

Se bailaron walses, rigodones y lanceros; ochocientos señores y señoras.

Entre los concurrentes figuraban las lindísimas hermanas Terecita, Narcisca y Luisa Garzon; la bellísima Trinidad Martínez; la preciosa María Alcaraz; la simpática Victoria Valdelomas; las graciosísimas hermanas Dolores y Elisa Ruiz, y otra infinidad de muchachas más, cuya enumeración haría esta lista interminable.

El baile estaba representado por los señores siguientes: D. Miguel Cardete, D. Alfonso Campos, D. César Zayas, D. Mariano Caro, D. Julián Martínez, D. Juan España, D. Antonio Dertroux, D. Joaquín Gutiérrez y D. Rafael Ruiz y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

De Granada fueron invitados por los iniciadores del baile los Sres. D. José Lozano, D. Juan Prieto y D. Carlos Alba.

Terminado aquel, fueron obsequiadas los concurrentes con un esquisito refresco, saliendo todos muy satisfechos de tan hermosa fiesta.

Merceden los más sinceros plácemes de todas las poetas y poetas, los iniciadores de la fiesta, que lo han sido los jóvenes leñeros, D. Enrique Dertroux y D. Rafael Ruiz.

### Un escándalo.

El ministro de la Gobernación ha trascurrido y dirigido al Gobernador de esta provincia, una Real orden de Gracia y Justicia, cuyo texto, aparte la censura que envuelve para la Diputación y que esta por todo orden de consideraciones no debe echar en saco roto, revela hechos que, no merecen más calificativo que el de un verdadero escándalo.

La Real orden citada, recuerda otra que el ministerio de Gracia y Justicia dirigió en 10 de octubre sobre el mismo asunto; el retraso en el pago de los haberes correspondientes al personal de la Cárcel de Audiencia. Pero en esta última, los tonos en que está redactada son algo más vivos y energicos que los de la primitiva, pues se hace constar que des pues de ella, según testimonio del Presidente de la Audiencia, los empleados han tenido necesidad de alimentarse con el rancho de los presos, faltos de recursos propios, por lo abnarseles sus sueldos.

El ministro de Gracia y Justicia invoca razones de humanidad y moral administrativa para interesar del Gobierno que ordene se atienda y pague al personal de la Cárcel cuanto se debe y sueldos que devengan en el sucesivo, con toda puntualidad y a su vez este ha exigido del Gobernador civil de la provincia, que utilice las facultades que las leyes les conceden, hasta conseguir exacto cumplimiento de lo ordenado por Gracia y Justicia.

Falta por ver ahora, que la Diputación llegue a cumplir con lo que en las Reales órdenes citadas se pide.

Los sueldos que se deben a los empleados de la Cárcel son: los correspondientes al año de 1893; cuatro pagas del 94; dos del 95, y tres ó cuatro del 96.

**Una friolera!**

A Madrid. Los estudiantes libres de esta Universidad, que como saben nuestros lectores vienen gastándose, en unión de los madrileños, la concesión de los exámenes libres para la segunda quincena de febrero, ha nombrado a D. Luis López Cózar como representante de dichos alumnos, para que marche a Madrid a gestionar la concesión.

El Sr. López Cózar saldrá para Madrid el día 28 del corriente.

**Sucias.** Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama de Gobernación, participando para que a su vez se haga a los comandantes de puerto del litoral de esta provincia, que han sido declaradas sucias las procedencias de Jhuku (Isla Formosa) donde se ha declarado la fiebre tifoidea y las de Jukokoma donde hace estragos el cólera.

**Comisarios.** Ayer estuvieron en el Sacramento los comisarios del Ayuntamiento Sres. López Sáez y Hernández Carrillo.

Lea recibió el cabildo presidido por el abad y según costumbre fueron obsequiados con pastas y licores.

Después de unos días, bajará al Aynn-

tamiento una Comisión de canónigos, para invitarlo a la función religiosa de San Cecilio, quedando así cumplimentadas las ceremonias de fábrica que preceden entre ambas corporaciones, a la festividad del Patrono de Granada.

**La nevada de ayer.**

Desde las nueve a las once de la mañana y después durante todo el día a pequeños intervalos, vimos los granadinos la primera nevada de 1897.

La nevada no llegó a cuajar por lo húmeda que está la tierra a causa del temporal de lluvias.

La temperatura ha vuelto a bajar bastante, siendo la mínima de ayer, 4,4 bajo cero.

**Triunfo forense.** Con el mayor gusto tratar se de un querido compañero y paisano, copiamos de *El Imparcial*:

«En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer al fiscal recurso de casación, cuya síntesis jurídica es de actualidad.

La Audiencia de Almería condenó por parricidio a Nicolás Fernández, apreciando la agravante de reincidencia por haber sufrido anteriormente otra condena como autor de un parricidio por imprudencia temeraria.

El letrado recurrente, nuestro compañero en la prensa D. José Castillejo, redactor del *Heroldo*, mantuvo la casación del fallo, porque, a su juicio, la imprudencia es un solo y único delito distinto del parricidio, definido en diferentes títulos del Código.

No debía apreciarse, por tanto, aquella agravante, pues por imprudencia se cometen hoy toda clase de delitos, desde el homicidio a la denuncia falsa, haciéndolo una ligera alusión a la sentencia que ha condenado al mirqués de Caballera.

El representante del ministerio fiscal se adhirió al recurso, desechando la reincidencia y reconociendo que, en efecto, se había infringido la ley y precavit la casación de la sentencia.»

## Una tragedia.

Ayer se recibió en el Gobierno un telegrama en el que se decía por el alcalde de Montefrío que en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo se había desarrollado un sangriento drama.

Las autoridades oyeron varias detonaciones en la casa cuartel y al acudir a ella encontraron un guardia muerto y gravemente herida la mujer de otro.

Nuestro diligente correspondiente de Montefrío nos da en carta recibida anoche los pormenores que faltan en el telegrama oficial.

**Resentimientos.** Siguiera se dice de público en Montefrío, hace tiempo que no reina entre los individuos del puesto la armonía necesaria, por razón de antiguas cuestiones habidas entre el guardia Antonio Pérez Chaves y Miguel Fernández Frantal.

Por esta causa ha ocurrido ya más de un violento altercado entre los guardias y sus familias, que según es costumbre habitan en el mismo cuartel.

**El hecho.** No se sabe a punto fijo lo que ha ocurrido, contándose solo los tristes resultados del drama.

Anoche a las cinco de la tarde se pusieron sin falta a cuestionar al guardia Miguel Fernández y la mujer de Antonio Pérez Chaves.

Miguel Fernández debió «colerarse mucho, pues a los pocos momentos se oyeron dos detonaciones.

Uno de los disparos dió en el blanco yendo a clavarse el proyectil en la cabeza de la mujer de Pérez, cayendo al suelo la infeliz herida en sangre y gravísimamente herida.

El agresor al darse cuenta de la gravedad del hecho por él cometido, formó la resolución de suicidarse.

Para ello entró en su habitación, cogió la carabina y atando al disparador una correa y el extremo de esta a un pie, que se descalzó, apoyó la barba en el cañón de la carabina, e hizo fuego tirando de la correa con el pie.

El infeliz quedó muerto en el acto, con el cráneo deshecho. La bata después de salir por la parte superior de la cabeza taldó el techo del cuarto donde se volaron picaduras de sangre y aún algunas porciones de masa encefálica.

**Alarma.** El ruido de los tiros produjo gran alarma especialmente entre los vecinos próximos al cuartel.

Algunos de estos firmaban que habían oído muchas más detonaciones.

**Otros detalles.** El juez de instrucción del partido comenzó en el acto las diligencias sumariales que habrán de pasar a la jurisdicción de guerra. Por este ramo diligencia también sobre los hechos el comandante del puesto.

La mujer del guardia Pérez está muy grave no habiéndosele podido extraer todavía el proyectil de la cabeza.

Estos hechos han producido muy triste impresión en el vecindario de Montefrío.

**Robo desahogado.** El comandante de la Guardia civil de La Calahorra, don Luigardo Pérez Fernández, ha prestado un buen servicio.

Hace días, le fueron robadas a un vecino de Alcedia 1.000 pesetas; ni el mismo robado tenía sospechas de quien pudiera ser el autor.

Pero tal ha sido la actividad desplegada por la Guardia civil de aquí puesto y las acertadas medidas de su comandante, que antesayer fué detenido convicto y confeso el autor del robo que es un sujeto llamado Ventura Martes Valenzuela.

## En nuestro Salon.

Anoche celebraron notables experiencias en el Salon de EL DEFENSOR las afamadas ilusionistas Mis Sara, Hermann y Aycardy, cuyos trabajos sobrepasaron a cuanto hasta ahora se ha visto en Granada.

Hermann se titula, con razón, émulo victorioso de Outrof. Hace cuanto hacia este célebre hipnotizador. Quien estas líneas escribe, incrédulo hasta anoche de la verdad de la adivinación del pensamiento, quedó convencido por completo ante el resultado de un experimento en que tomó parte. En un papel escribió para mí solo lo que había de ejecutar Hermann, que era quitar la capa a uno de los concurrentes, catequético de la Universidad, y ponerla a otro, compañero de redacción. El adivino, con su gesto, me indicó el sujeto, y en actitud nerviosa y vehementemente me señaló el concurrente a quien yo tenía guardado en el bolsillo, con la particularidad de que Hermann vacilaba cuando era más débil mi atención, y ejecutando un detalle que involuntariamente pensé al quitar la capa al primero, y fué tirarle de la barba.

Otro espectador, catequético del Instituto, rogó a los demás varios objetos que coloró su un sombrero, escondido en la portería de la casa. Hermann, de igual modo, y sin saber lo que se había hecho, desenrolló el espondite y entregó los objetos y el sombrero a sus respectivos dueños.

Aycoardy hizo varios ejercicios de cartomancia y prestigios muy nuevos y bien ejecutados, sin que, a pesar de hallarse rodeado de los concurrentes y con muchas luces alrededor, pudiera notarse la clave de los juegos.

Por último Hermann hipnotizó a su señora Sara, produciéndose el estado catáptico en el cual realizó fenómenos extraños y asombrosos, que aun la ciencia desconoce.

Los tres artistas se proponen trabajar el jueves y viernes próximos ante el público granadino en el teatro Principal, aprovechando los cuatro días que le quedan a la compañía de zarzuela del último abono, para hacer una rápida visita a los principales pueblos de la provincia, donde, como aquí, han de producir asombrosos experimentos.

Hoy trabajarán en Ilera, para donde salen en el tren correo.—X.

**Compañía.** El sábado de la próxima semana comenzará a actuar en el teatro del Campillo la notable compañía de zarzuela cómica en que figura la celebrada artista señorita Prete.

Probablemente formarán parte del programa de esa noche «El tambor de granaderos», en que la Prete rayará a gran altura, y «La marcha de Cadix», una de las muchas obras nuevas que la compañía dará a conocer.

Ha empezado a construirse y pintarse por el entendido escultor Sr. Lopez Huertas, el decorado de «Cuadros disolventes.»

La temporada promete ser muy agradable.

**Ayantamientos que pagan.** Los ayuntamientos de Róite, Arcas del Rey, Chizmones, Mágina, Santa Cruz, Baza, Alcedia, Zújar y Baza de Guadix, han satisfecho los descuentos que por atenciones de primera enseñanza correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

Los de Poligres, Puente Janil y Albuñol, han pagado por ejercicio de 1896-97, respectivamente, 409 83, 570 25 y 665 06 pesetas.

## Noticia falseada.

Un periódico local publicó ayer tarde una noticia conteniendo un telegrama que dice así:

«De Nueva York telegrama a *El Imparcial* noticias fantásticas, diciendo que no se ha confirmado que Máximo Gómez atacara a Santa Clara, librando un combate reñidísimo con nuestras tropas y ocasionándonos 1.500 bajas, pero SE SABA que nos tomaron la plaza matándonos 900 y cogiéndonos 700 prisioneros, más 18 cañones.»

Como es natural, tan grave noticia produjo pesada impresión en todos los ánimos; y aunque, generalmente, no se le concedía crédito, nos vimos abrumados por infinidad de preguntas a las que contestamos que en efecto, como EL DEFENSOR dijo en su edición de la mañana de ayer, había circulado el rumor, inmediatamente desmentido, de la entrada de Máximo Gómez en Santa Clara, muriendo 1.500 insurrectos en el combate; que después de esto, que ya era conocido del público y que, por su origen filibustero, carecía en absoluto de importancia, no habíamos recibido ningún otro despacho que lo confirmase; y que, por lo tanto, creíamos que la noticia publicada en el suplemento de referencia era completamente inexacta.

Queriendo, no obstante, cerciorarnos, nos dirigimos al Gobernador civil don Humberto A. Díaz, y esta autoridad nos demostró, con datos irrecusables, que efectivamente la noticia estaba falseada, puesto que el periódico aludido, al re-

dictar el telegrama que hemos copiado, lo modificó, añadiéndole las palabras SE SABA, que son las que trastornan por completo su sentido y revisten el falso y desautorizado *canard* de Nueva York, de un carácter confirmativo que el original no tiene.

Conste pues, para tranquilidad de los lectores que el SE SABA que anoche produjo tal alarma, no ha sido telegrafiado, sino añadido por los autores del suplemento.

Lo que el telegrama dice es lo que ya conocíamos, ó sea que desde Nueva York han dirigido a *El Imparcial* un despacho absurdo y de origen filibustero, (que no se ha confirmado) el cual dice que Máximo Gómez atacó a Santa Clara, trabándose reñidísimo combate en el que, a pesar de haber tenido los insurrectos 1.500 bajas, se apoderaron de la plaza, etcétera, etc; pero no SE SABA que esto sea verdad, sino todo lo contrario; lo que se sabe es que se trata de una de tantas fábulas inventadas por el reportero yankee para perjudicar la causa de nuestro país ó hacer jugadas de Bolsa.

E. suplemento a que nos referimos fué anecho objeto de duros comentarios que no hemos de reproducir, concretándonos a restablecer, por medio de esta rectificación, la verdad mixtificada, y a lamentar tan deplorable abuso.

**Sorteo.** En la zona de esta capital se hacen los preparativos necesarios para el sorteo supletorio que en breve ha de celebrarse con los cuatrocientos mozos declarados sorteados por el ministerio de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de Estado de los expedientes que existían en esta Diputación pendientes de fallo.

**Cámara de Comercio ó Industria.** Esta corporación oficial, con arreglo a un reglamento, celebrará esta noche a las ocho, en sus salones, asamblea general ordinaria, para la revocación de cargos de su Junta de gobierno.

El acto es público.

**Viajeros.** Ha marchado a Valencia y Madrid, el joven abogado D. José Espinosa.

—Ha regresado de Cadix en nombre de su hija Gracia el abogado y cónsul de Tarifa D. Francisco Morales.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morolli, las probará a toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia y principales.

**Anemia escrofula.** Declaro que sané de mi estado anémico escrofuloso, tomando las Píldoras de Hierro del doctor Heintzmann. Certificado a más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración.—Santiago Merino. (Firma reconocida).

Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de F. Galvez, Mesones, 81.

### Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 298 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

### Mil pesetas

al que presente  
Cápsulas de Sándalo  
mejores que las  
del Dr. Piss, de Barcelona, y que curen más  
pronto y radicalmente todas las enfermedades  
urinarias.

### Para una imprenta.

En precio muy económico se venden:  
Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.  
Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.  
Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas.  
Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

### RHUM SAN PABLO.

HENRI GARNIER & C. Pasajes.  
GUIPUZCOA.

---

### Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Pasajes, 3. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Vel y comend al Sr. J. Zetina, núm. 3.

---

### LA CERVEZA

de LA AUSTRIACA es la mejor, la más estomacal, fina, refrescante y aromática de todas.

Pídate en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

---

### Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 18 de enero.  
Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª  
Juzgado de Santa fé.—Contra Antonio Roma-

cho Enriquez y otros, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Calero; procurador, Sr. Sierra; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Juzgado de Jantafé.—Contra Antonio José González Jiménez, sobre denuncia falsa.—Abogado, Ldo. Sr. Ubeda; procurador, Sr. Fernández; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Fermín Talavera Viedma, sobre disparo.—Abogado, Licenciado Sr. Martínez; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado de Huescar.—Contra Juan José Rayon Lozano, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Fernández Abril; procurador, Sr. Sedóño; secretario Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Ricardo Carrillo Cruces, sobre juicios prohibidos.—Abogados, Licenciados, Sres. Lopez, Callejas y Peco; procuradores, Sres. Castilla, Blancas y Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Rodríguez Acosta, sobre disparo y lesiones. Abogado, Ldo. Sr. Vialard; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Cano Maturana y otro, sobre uso de nombre supuesto.—Abogados, Ldos. Sres. Jiménez y Lopez; procuradores, Sres. Castilla, Cimara y Andrade; secretario de Sala, Sr. Mandoza.

Juzgado de Málaga.—Entre D. Astolfo Marín Delgado con D. Manuel Romero Casañá, sobre reposición de provisión.—Abogado, Licenciado Baravidos; procurador, Sr. Soler; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huelva.—Entre D. Amador Doménech Bayona, sobre pobreza.—Abogado, Licenciado Sr. Gállego; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

### Jurados.

#### Para el Juzgado de Guadix.

Cabezas de familia.—D. José Ruiz Peral, don Antonio Fernández Pérez, D. Juan Caballero Rodríguez, D. Juan José García García, don Torcuato Moral Olivares, D. Diego Varga Molina, D. Felipe López Salmerón, D. Juan Osorio González, D. Rafael Mesa Quesada, D. Torcuato García Lorente, D. Juan Molina Gómez, don Francisco Márquez Formada, D. Carlos Sedano Ruiz, D. José Teodoro Sánchez, D. Santiago Salazar García, D. José Martínez Alcide, D. Benito Cobo Medina, D. Francisco Carrero Lopez, D. Eusebio Martínez Abril y D. Pascual García Ruiz.

Capacidades.—D. Maximino Molina Carrion, D. Pedro Lopez Sanchez, D. Juan Ruiz Torres, D. Mariano Matías Lorente, D. Manuel Rios Herrera, D. Antonio Garzon Rodriguez, D. Rafael Martínez Marino, D. Francisco Vaca Membrilla, D. Manuel García Martínez, D. Blas García García, D. Nicolás Romero Ruiz, D. Francisco Berdajandi Morales, D. José María Casas Serrano, D. Antonio Jiménez Jiménez, D. José Morales Sanchez y D. Antonio Núñez Nárez.

#### Suplentes de Granada

Cabezas de familia.—D. Francisco Suarez Garcia, D. Enrique Garza Pechat, D. Andrés Rodríguez Cayuso y D. Rafael Ortega Parez.

Capacidades.—D. Astolfo Mesa, Benhume y D. Francisco Guevara Colín.

### Siluetas granadinas.

I

Su Anton, santo bendito estás mal acompañado, porque los cerdos nos son completamente antipáticos.

Hoy se hace de sus cabezas el más formidable gasto, con habas que se enterecen, bebéndose el vino a cántaros.

La lluvia evita al concurso las meriendas y los campos, y a los verdes olivares no van tembiéndole al barro.

Reservan los medeceros a que el colozza sus rayos y pueda hacer arco iris de las hembras en los bejos.

Ya las antiguas costumbres se van del pueblo borrando, pero en disfrutar del cerdo hay afición este año.

Porque pisan en cada vez que se cuecen un bocado, que se están hincando el diente a algún norteamericano.

II

Ante el fuego del amor todos los demás son pálidos sino que lo diga enero dicho mes de los gatos.

Ni la escarcha ni la nieve amertiga en los tejados, la pasión de Z-paquiña, ni el celo de Marraño.

Dicen que el dolor de muelas les pone en tan duro caso, yo creo la enfermedad un otro sitio contrario.

Mas, ay, ellos son felices, solo un mes están rabiando, y a nosotros los mortales nos ocurre todo el año.

III

Entre las nieves de enero hoy brota un blanco alheí, que de mi amor meusajero lo he cortado para tí.

Y solo el presente anhela que mi pasión te acredite, de que ni el frío la hiela, y ni el calor la derriete.

IV

Sa va poniendo de moda eso del *Katipunam*, que mandiles y triángulos, se quieren muchos colgar.

«Conjurás», hay donde quiera por la cosa más trivial, y se expresan con los dedos, y se guñan al pasar.

Aunque está lejos Manila no nos faltan por acá, porque en puntos filipinos, no tenemos que envidar,

Hay decurias y centurias, los que vienen, los que van, pero tesoreros no, porque hay poco que guardar.

Para asesino de Cámara aún no existe memorial, en cambio, mil aspirantes a Oriente, sin orientes.

El de las Tres Estrellas.

Las hembras no se rechazan, pues no nos faltaba más, pero se quedan por bajo y eso que es ley de igualdad.

Crónica de los pueblos

Preparativos en Torvizcon.

El día 16 empezaron en este pueblo las fiestas que anualmente se celebran en honor a San Antonio Abad y que a juzgar por los preparativos que se hacen, prometen revestir entera solemnidad.

A este fin, se han ofrecido las familias más acomodadas de la localidad, con sus recursos: tan solo el vecino don Cayetano Sánchez Rodríguez, recién llegado del Brasil, ha contribuido con 500 pesetas.

En el programa de los festejos, figuran danzas, por la banda de Cádiz; las tradicionales luminarias; fuegos artificiales, dirigido por el pirotécnico de Orgiva D. José Braojos; carreras de cintas, bordadas por las Sras. Elena y Cecilia Lafuente, María Hidalgo, Marcario Coca, Encarnación Oliveros, Luisa García, Isabel Saez, Matilde García, Josefa Espe, Amalia García, Concepción Correa y Presentación Lopez; y carreras de «burros flojos», para las que se han creado premios de 20 y 25 pesetas.

Fiestas en Alhama.

11 Enero.

El día de ayer fué de general alegría para la ciudad de Alhama. Celebró su primera misa el joven sacerdote D. Ricardo Moya Franco, hijo de aquella religiosa población.

A las diez de la mañana, después de cantada Tercia, como es costumbre hacerlo en aquella parroquia en todos los domingos y días festivos, principió el solemne acto, con manifestación de Su Divina Magstad.

Acompañaban al Sr. Moya, a más de los ministros D. Miguel Morales Arias y D. Marcelo Castilla Alonso, como es costumbre y subsecuente le asistían en el Santo Sacrificio, los Sres. D. Juan L. Barilla, párroco; D. Juan y D. Antonio Espejo y D. José Díez Cabe de los presbíteros; revestidos todos de capa pluvial blanca.

Era hermoso el golpe de vista que ofrecía este núcleo de sacerdotes en torno del celebrante. El altar mayor donde se celebraba tan solemne solemnidad, había sido decorado con exquisito gusto por el artista D. Nicolás Lopez.

El templo parroquial de arquitectura gótica, obra de los Reyes Católicos, encerraba bajo sus hermosas bóvedas un santuario numeroso, compuesto de todas las clases sociales de la población.

El sochantre de la parroquia D. José Redondo Fernández, había ensayado una preciosa misa con los Sres. D. Francisco Vinales, D. Francisco Redondo y otros aficionados, acompañando una pequeña orquesta compuesta de órgano expresivo, clarinetes, violines y un bajo.

Esta pequeña orquesta llenó admirablemente su papel, ejecutando con la posible perfección tan preciosa partitura; pero los que más se distinguieron cantando como verdaderos artistas fueron el Sr. Redondo, con su voz de barítono, llena, sonora armoniosa y el Sr. D. Enrique Jimenez con la de tenor, dulce, flua y simpática, que penetra el alma del oyente.

El discurso estuvo a cargo del distinguido orador D. Ricardo Mestre Cortés, capellán del convento de Santa Clara de dicha ciudad. Este ilustrado sacerdote cautivó la atención del auditorio por espacio de cincuenta minutos con un hermoso paralelo entre Jesús en la cuna y Jesús en la Sagrada Eucaristía. El orador descubrió las ciertas relaciones que existen entre estas dos manifestaciones de la vida del Salvador inspirando en el ánimo de los oyentes sentimientos de consuelo y amor. Demostró la excelencia del sacrificio eucarístico sobre todos los de la ley antigua, denunciando lógicamente la excelencia del sacerdocio de la ley de gracia. El Sr. Mestre terminó su brillante oración con una exhortación muy patética al nuevo sacerdote a fin de que invocase el favor del cielo sobre la iglesia en general, sobre sus padres y familia sobre el pueblo de Alhama y finalmente sobre el valiente sujeto español que defiende heroicamente la patria al Oriente y Occaso, silendo los mares.

Terminada tan solemne función, los padrinos del joven sacerdote, su cuñado D. Federico Jimenez Zamora y su hermana D.ª Teresa Moya, obsequiaron con un espléndido refresco a los convidados que eran numerosos, contando entre ellos al coronel D. Santiago Martel, entusiasta de todo lo que es noble y elevado. D. Francisco Juan Jimenez, D. Francisco Parejo, D. Enrique Velasco, D. Juan Aguilar é hijo y sus amigos y parientes.

Bismarck.

Un telegrama que recibimos ayer tarde nos comunicaba la muerte del Canciller de hierro, el célebre Príncipe de Bismark, ocurrida en su castillo de Friedrichsrae, donde residía desde que la subida al trono del actual emperador le retiró de los negocios públicos.

Era Bismark, una de las más grandes figuras de Europa y a él debe Alemania su inmenso poder actual. La guerra con Dinamarca, la guerra con Austria y la guerra con Francia fueron empresas por él habilmente preparadas, que al engrandecer el imperio germánico hicieron universal la fama del estadista, y temida su figura en el mundo.

La distintiva de su carácter, era una tenacidad sin límites, calidad demostrada

en sus campañas políticas. Los odios que despertaba su grandeza, fueron causas de varios atentados contra su persona, en dos de los cuales resultó herido.

La muerte de este hombre extraordinario, en el cual veía Prusia su más genuina personificación, ha producido en aquel país y en Europa, sensación hondísima.

Bismark ha muerto a los 83 años de edad, pues nació en abril de 1814. Comenzó su carrera política en la Dieta de Sajonia el año 1846.

Desde pocos años después, hasta la muerte de Guillermo I, Bismark ha sido el árbitro de los destinos de Europa.

Noticias generales.

Los moros

Noticias particulares aseguran que es probable haya entre los moros fronterizos de Melilla alguna sangrienta colisión, pues los de la Kábilá de Frajana se oponen a que los de Banisicar hagan ninguna demostración con España.

Horrible crimen

Se ha cometido en Autequera en la finca llamada Cabeza de Vaca un horrible crimen, del que ha sido víctima un matrimonio.

La Guardia civil encontró los cadáveres en esta forma: El marido yacía vestido y recostado sobre un banco al lado de la chimenea con dos tremendas cachilladas y un tiro en la sien derecha.

La mujer desnuda en la cama con la cabeza separada del tronco.

Como primera providencia verificáronse catorce detenciones, entre ellas, la de un sujeto llamado José Rodríguez (a) Bacalero, conñado de la asesinada y licenciado de presidio por asesinato de su suegro.

Al ser detenido en el café, encontróse una navaja ensangrentada con trozos de epidermis en las cachas. Se declaró autor del crimen, acusando a otro sujeto llamado Miguel Sanchez, como cómplice.

El móvil del crimen ha sido el robo.

El hambre en Sanlúcar

Un telegrama de Sanlúcar dá cuenta de una manifestación celebrada en aquella ciudad por los jornaleros hambrientos.

El acto ha revestido carácter tumultuoso, siendo poco pacífica la actitud de los manifestantes.

La Guardia civil intervino, logrando disolver los grupos después de algunos esfuerzos.

No han ocurrido desgracias.

La zona pacificada

El Gobierno espera que pronto se le comunicará por el general Weyler la noticia de que ha quedado pacificada en la isla de Cuba la zona comprendida entre el cabo de San Antonio, extremo occidental de la provincia de Pinar del Río, y la trocha de Júcaro á Moron.

En esta zona están comprendidas las provincias de Pinar, Habana, Matanzas, Villas y parte de la de Puerto Príncipe.

Saludo de Blanco

El Sr. Cánovas ha recibido un telegrama del general Blanco, en el que éste saluda á la Reina y al Gobierno en el momento de desembarcar en Barcelona.

El cuarto militar de S. M.

A consecuencia de la superioridad gerárquica del general Blanco sobre el actual jefe de alabarderos, es casi seguro que dicho capitán general no podrá poseer el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. Esto pudiera ocasionar el nombramiento del general Despujols para la jefatura del cuartel militar y el destino de Blanco al mando del cuerpo de ejército de Cataluña.

Las reformas en Cuba

El «Heraldo» protesta de la implantación de las reformas de Cuba, diciendo que constituyen un atentado á la integridad del territorio.

Asegúrase que el Sr. Cánovas aguarda á pensar la opinión y recibir noticias de Washington para fijar la fecha de la implantación.

La cuestión Cabriñana

El procurador del marqués de Cabriñana no ha aceptado la notificación de la sentencia que condena á aquel, porque no le daban copia.

Es breve se renunciarán los letrados de la junta magna, para tratar del asunto. En vista de que parece que Cabriñana no entrara en la cárcel, el Circolo Mercantil desistirá de su proyectada manifestación de protesta contra la condena del marqués.

El 11 de febrero

El 11 de febrero celebrarán un gran meeting todos los partidos republicanos. Quedarán eximidos de la invitación á este acto, Pi y Margall y los jefes federales que se resisten á entrar en esta combinación, preparada para tomar acuerdos relativos á la unión republicana, y someterlos luego á las jefaturas de cada partido.

Lo de siempre

A 170 se eleva el número de solicitudes presentadas en el ministerio de la Guerra para optar á las doce plazas del cuerpo jurídico que se han de proveer por oposición.

El «Urania»

Aseguran que el yate Urania, regalo del Sr. Recur, necesita grandes reparaciones, pues la máquina está casi inservible, siendo necesario gastar mucho dinero para dejarla en condiciones de prestar servicio en la escuadra.

La emperatriz Eugenia

Ha llegado á esta capital la emperatriz Eugenia.

Un incendio en París

En Alfortville, suburbio de esta capital

se ha incendiado una habitación en la que estaban dos mujeres, madre é hija. Las infelices murieron abrasadas. Quedó la habitación destruida.

Los carlistas

Es objeto de grandes comentarios un artículo de El Porvenir Vasco manifestando temores en vista del inausitado movimiento que se nota entre los carlistas.

Háblase de la compra de fusiles en el extranjero, y se dice que el viaje de significados carlistas á Venecia obedeció á lo que denuncia El Porvenir.

Aunque El Correo Español ha tratado de despistar la curiosidad, cóstame que en una junta que han tenido las autoridades locales se han adoptado todo género de medidas en prevision de cualquier acontecimiento.

Puedo asegurar que se han comunicado órdenes secretas á los jefes de los mifones y de la guardia civil.

El órgano carlista de ésta desmiente lo afirmado por El Porvenir, pero esto no obstante lo indudable es que se trama algo.

Un incendio en Bilbao

Se ha declarado un violento incendio en el alambique de una fábrica de alquitran situada en el pueblo de Elorrieta.

Se quemaron ocho toneladas de aceite mineral.

El fuego duró dos horas. Los obreros ayudados por otros de las fábricas cercanas hicieron trabajos para localizarlo.

Temióse que se propagara á la planta baja del edificio, donde había materias explosivas.

La catástrofe hubiera sido horrorosa. Las pérdidas son de mucha consideración.

El «Leon XIII»

Han venido en el «Leon XIII» un padre franciscano y numerosos oficiales indígenas que pasan á prestar servicio al ejército de la Península.

Las noticias que los pasajeros dan de la insurrección son optimistas. De los heridos llegados, dos vienen muy graves.

Cuarenta han entrado en el sanatorio de la Cruz Roja. Los demás, socorridos con dinero y ropas por el corresponsal de El Imparcial, marcharán á sus pueblos respectivos.

El general Blanco recibe numerosas visitas.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid

Califica de error inconcebible el que los republicanos y masones de Barcelona organicen una manifestación de simpatías al general Blanco, apesar de la torpeza y poca habilidad de que ha dado pruebas en Filipinas.

Añade El Imparcial que sería ridículo repetir los agravios que tiene España contra el general Blanco é inútil cepiar datos evidentes é indestructibles que le presentan como desorganizador é inepto.

EL NACIONAL

Dice el diario ministerial que el país ansia que se deje gobernar tranquilamente al Sr. Cánovas hasta que coajure los conflictos en el exterior y acabe las guerras en Cuba y en Filipinas, devolviendo días de paz.

EL TIEMPO.

Supone este diario que las negociaciones para la paz de Cuba adelantan notablemente.

Cree El Tiempo que la paz será honrosa para España y garantizará su soberanía en las colonias ultramarinas.

EL GLOBO.

Combate la teoría de desaparición de los partidos. Añade que los hay malos, pero cabe hacerlos mejores.

Afirma que se llamará anarquía un organismo compuesto de diversas opiniones políticas.

EL PAIS.

Supone que la semilla de la unión republicana ha caído en la conciencia del país, y el fruto se recogerá pronto. Añade que las dilaciones en los expedientes perjudican los actos de energía.

Dasatiempo

FRASE HECHA. Solución á la frase hecha: Llover sobre modo.



La solución en el número próximo.

Nuestros telegramas

La compra de Cuba

Madrid 16 (8 mañana). Acaban de recibirse de Washington noticias de sumo interés.

Dan cuenta de que en la sesión de la Cámara de Representantes el diputado Spencer ha presentado un proyecto de ley pidiendo se conceda un crédito de doscientos millones

de dollars, para comprarnos á Cuba.

Ha sido puesto en libertad por las autoridades nort americanas el vapor filibustero «Delaware».—Almodóbar.

Advertencia.

A la hora de entrar nuestro número en máquina (cinco de la mañana) no hemos recibido más telegramas que el que precede, á causa del mal estado de las líneas por el temporal que reinó.

Si llegan estos á hora conveniente los publicaremos en un «Alcance» telegráfico que se repartirá á nuestros suscritores inmediatamente.

Alhóndiga.

PANQUES Y SALAZORES DEL MES DE 16 DE ENERO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Barrilete de ayar', 'Barrilete de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos.', 'Al precio máximo de 13 ptas. 25 céntos.', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayar', 'Venta total de ayar', 'Barrilete para hoy', 'Precio de otros granos', 'Cebada de 8 25 ps. fanega', 'Maiz de 9 00 id. id.', 'Arroz de 0 00 id. id.' and prices like 2833, 315, 2548, 10, 52, 93, 155, 2548, 155, 2393.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 16 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 693 17 milímetros, soplando el viento Oeste, aumentando el cielo llavioso y se puede pronosticar tiempo lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 8 0 grados centígrados y al sol de 9 3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 0 5 bajo cero en el termómetro cubierto y de 4 4 bajo cero al aire libre. Termómetro tipo á las nueve de la mañana 6 5. Pluviómetro 9 01 milímetros de lluvia.

Moda y Arte.

La grandiosa é indispensable publicación de la semana Moda y Arte, se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de El Popular, Avda de Darro núm. 78. €

obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros historicos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

Muebles al costo.

Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillones de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala.

Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción. En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

dirigido

POR CAPITANES DE ARTILLERIA E INGENIEROS.

7, Darro del Campillo, 7.

GRANADA.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en los tres cursos transcurridos desde su fundación.

—Año de 1894—

Table with 4 columns: Academias, Nombres de los alumnos, Nota media obtenida, Observaciones. Includes entries for Infantry and Engineers.

—Año de 1895—

Table with 4 columns: Academias, Nombres de los alumnos, Nota media obtenida, Observaciones. Includes entries for Infantry, Cavalry, and Artillery.

—Año de 1896—

Table with 4 columns: Academias, Nombres de los alumnos, Nota media obtenida, Observaciones. Includes entries for Infantry and Engineers.

(1) Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados. El día 15 de enero empezarán las clases para los alumnos de nuevo ingreso.—Para más detalles pídase reglamentos.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde ses reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

—(6 REALES DOCEÑA).—

Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.

Calle de Mesones, 56.

Carnes, músculos y sangre rejuvenecen con solo algunos frascos de la «Emission de Aceite de Hígado de Bacalao de Lannan & Kamp», remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demeración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emission ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa.

Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por 11 litros, á 3 pesetas litro.

En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

Dinero

Se coloca y se facilita. Informará D. José Marin, Correo Viejo, 6.

labradores.

Lie, ó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnaud Lemaire; de venta en el almacén de «Candau».

MANUEL DEL SAZ.

91—MESONES—91.

Inglés y francés.

Academia y lecciones á domicilio.—

Profesor procedente de Paris.

Mendez Núñez, 37.

DEPOSITOS:

ALCALÁ LA REAL, D. Manuel del Marmol.

D. J. Rodríguez Uribe

MOTRIL.

La mejor SOMBRERERIA de Granada

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.

La magnífica zarzuela en dos actos

MARINA.

El episodio nacional en dos actos,

CADIZ.

A las ocho en punto.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

# Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

## 14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

### 70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y librerías que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

### Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL



VEGETALES  
AZUCARADAS

SEGURAS

EFICACES

SEGURO

EL GRAN  
PURIFICADOR



ZARPARRILLA  
DE  
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE
INEFALIBLE

## LA GRESHAM

Compañía Inglesa de  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080  
Ingresos por Primas, Rentas e Intereses durante el año financiero de 1895. 27.120.587  
Pagado por la Compañía a tenedores de Pólizas. 220.644.580

**PÓLIZAS INDISCUTIBLES,  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS,  
PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 28.—MADRID.  
Directores Sr. D. José Alguier y Sr. D. G. E. Dunn.  
Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6.—MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.  
Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Prailes, 1.

No ensalitra **Abono de pescado.** No endurece

**Don Leopoldo Murga Machado,**  
Doctor en Medicina y Cirujía,  
Director propietario del Laboratorio Histo-Químico, Jefe del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Sevilla, Socio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid

**CERTIFICA**

que analizado el abono de pescado CUALITATIVA y CUANTITATIVAMENTE, encuentra los siguientes resultados:

Análisis cualitativo según certificado de 20 de Julio de 1896.		Análisis cuantitativo según certificado de 28 Diciembre 1896	
Agua.....	8'85 por 100	Azo.....	8'89 por 100
Materias orgánicas y sales amoniacales.....	46'46 >>	Potasa.....	9'25 >>
Fosfatos.....	26'20 >>	Acido fosfórico soluble.....	15'19 >>
Sales calcáreas.....	2'55 >>	Agua.....	8'86 >>
" alcalinas.....	10'21 >>	Materias orgánicas.....	38'57 >>
Arenas.....	5'73 >>	Sales calcáreas.....	2'95 >>
		Fosfatos insolubles.....	11'01 >>
		Arenas.....	5'72 >>
		Pérdidas.....	0'66 >>
Total.....	100'00 >>	Total.....	100'00 >>

Resulta, pues, que este ABONO es de superior calidad y puede considerarse de lo mejor entre todas las clases de guanos. Por estas ricas propiedades son de general aplicación. Las diferentes pruebas hechas en el año que termina, han dado excelentes resultados. Se venden en sacos de 70 y de 75 kilos. Se dan prospectos gratis. El precio por 70 kilos es de 22 pesetas en Almería. Se hacen contratos especiales.

A. M. Cazorla.

PREPARACIONES  
DE  
**GONZALEZ PERALES**  
Farmacia San Gil.—Granada.

**Menstrua.**—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las metrorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecidos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el calor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

**Felvos antigástricos.**—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, proisís, etc.

•Caja con 24 dosis, tres pesetas.

---

GRANDES VIVEROS  
de vides americanas

para la repoblación de los viñedos abandonados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cudra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estacas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, diríjase á un encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.



**Magnacio y Matias Nieva.**

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.  
FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.  
En Bilbao, Aslaban, 98.  
En Granada, Recogidas, 1.

Telefono 223.

---

4 y 6, Placeta Villamena, 4 y 6.

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de VINOS de todas clases. Se sirven á domicilio.

Píjase bien: Placeta de Villamena, 4 y 6.

---

**D. José Canadas,**  
CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.  
Premiado en varias exposiciones.

Ejemplar los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia, como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todo los trabajos de prosthesis dentaria.

GABINETE, Alhondiga, 2, pral. dercho.

## VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR  
de los Médicos.

DOS FORMULAS:

I. — CARNE-QUINA. II. — CARNE-QUINA-HIERRO

En los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continúan de París, Movimientos Fibrilares ó Intencionales, Profunda, Maniobra de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendada por el mundo médico.

CH. FAVROT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos, 102, R. Richelieu, París y en todas Farmacias

---

Chocolates y Cafés  
DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL.

Tápicas.—Thés.

Veinticinco recompensas Industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

## M. HERNANDEZ.

### GRABADOR EN CRISTAL.

Gomez, 39.

Letreros, iniciales, adornos y enlaces en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpatus para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Roca de 3 pierns»).

La cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place des Pottis-Péres, 9, y todas las farmacias

PRUDENCIA  
SEGURIDAD

## NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS

RESERVA  
ABSOLUTA

Depósito de París, N. HENRY  
Escudillers Blancs, 1, tienda.—BARCELONA.

Remitiendo 50 cts. de pta. en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 1'50 pta. van incluidas en el mismo 6 muestras de dichos artículos. Certificado: 25 cts. más.

## Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó francaso.

Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamiento y atribuido muchas veces al nervio ó al rauma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fístula de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves de aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pedacito de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan savias y gomas.)

Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acuesta uno mal y se le vana curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse todos las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dietético, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas franco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 18, y demás boticas.

## Males del estómago.

Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perzozas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alternativas de estreñicon y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, al mal humor constante, la misantropia de todas las horas, el genio irritable y la hipocandria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales maitres y Robin. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo núm. 13.



**La Union y El Fortis Español**  
Compañía de Seguros españolas

Domicilio social: Madrid, calle Odoardo, núm. 1, (Pasado de Recoletos)

**GABARITIAS**

Capital social efectivo 12.000.000 Ptas.  
Primas y reservas 25.500.000 Ptas.

Total 37.500.000 Ptas.

26 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS  
gran Compañía nacional aseguradora  
los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación suma de 59.188.634'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En esta clase de seguros contra toda clase de siniestros y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos ó primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Manuel de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésor d'Espagne, de las cuales es tambien titular.

**Almoneda.**

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escobar), núm. 11.

**Ama de cria**

con leche fresca, primeriza. Para casa de los padres.—Darán razon, Molinos, 39.

**Ama de cria**

de 18 años, primeriza, con leche fresca, para criar en casa de los padres.—Darán razon, San Isidro, 57.

**Se vende**

una mesa de comedor elástica; un entredós de nogal; un repostero y mesas de noche.

Calle de Navarrete, núm. 6, puente de berzas, darán razon.

**Se acaban de recibir**

toda clase de frutas de Aragón, los que se expenderán á precios sumamente baratos.—Puerta del Perceado (huerta de Santo Domingo) núm. 19.

**Profesora en partos.**

Doña Cristina Matin Rodriguez, matrona de la Casa de socorro y de la Humildad, ofrece sus servicios, Ralejo Alto, número, 12.

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS DE DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

---

**Reuma y gota.**

Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las Píldoras anti-reumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, á la mañana y en la noche, tómese una ó dos píldoras, en un vaso de agua, con un poco de azúcar ó con un poco de leche.

---

**Venéreo y sífilis.**

Curacion é inmunidad con los remedios anti-sifilíticos. — Antihemorrágico (Ival), para curar todo flujo venéreo (purgaciones, gota, militar, etc.). Antisifilítico (Copper), para resultados siempre é inmutables en todos sus periodos.

El Aceto Mochet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.

Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el ocrumen y restablece la audición.

Se venden en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 18.

---

**Don Santos Perez,**  
Mesones, 21 al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barajas. Brochas. Surtido completo de parpatus. Coñac. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

---

**IMPOTENCIA.** Los que restaura los órganos débiles.

Los que sufren de impotencia, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resistentes por abuso ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; á pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 18 boticas y droguerías.

**Sándalo SOL** Esencia pura de Sándalo con

\* SALOL \*

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS**

se curan seguramente con

**PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**

á base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA.

**MORRUOL** con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, los tumores, glándulas, esófagas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.—Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en GRANADA, Dr. Pieazo, Santa Paula, 31.